



Expte 26 CM/2016
Rfa.: RGC

DECRETO

En relación al expediente de contratación y a la apertura de los trámites para la adjudicación, del contrato menor de suministro de módulos para fiestas colombinas 2016 para el centro de coordinación municipal de emergencias del servicio de Protección Civil (Ayuntamiento de Huelva), de conformidad con el informe de necesidad emitido por el Jefe de Servicio de Protección Civil, D. Miguel Ángel Gómez Moreno, con el Visto Bueno del Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Tráfico, D. Enrique Gaviño Pazo, de fecha 21 de junio de 2016.

Visto que consta en el expediente:

1º.- Petición de ofertas a diferentes personas y/o empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato con fecha 23 de junio de 2016: REMSA, S.L.U., ALGECO CONSTRUCCIONES MODULARES, S.L.U. Y ALQUIBALT, S.L.

2º.- Ofertas presentadas por las empresas mencionadas anteriormente.

3º Retención de crédito practicada por el Departamento de Intervención de fecha 5 de julio de 2016, por importe de 8.000,00 euros con cargo a la partida 600 135 2269928 22016002807 "PROTECCIÓN CIVIL."

4º.- Informe técnico de la valoración de las ofertas presentadas: consta informe emitido por el Jefe de Servicio de Protección Civil, D. Miguel Ángel Gómez Moreno, con el Visto Bueno del Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Tráfico, D. Enrique Gaviño Pazo, en el que se concluye, entre otras cosas:

"1. INTRODUCCIÓN

El presente informe analiza las ofertas presentadas para la contratación y suministro mediante alquiler de:

- 4 módulos aislados con dos despachos y aseo central.
- 3 módulos aislados diáfanos con aseo lateral.
- 11 Aparatos de aire acondicionado en todos los módulos y despachos.
- Transporte del material hasta el Recinto Ferial en Huelva (entrega y recogida)

Para ello, mediante correo electrónico y/o fax de fecha 23 de junio de 2016, este Excmo. Ayuntamiento de Huelva a través del Servicio de Protección Civil, ha solicitado presupuesto para que presenten su mejor oferta económica a las siguientes empresas del ramo:

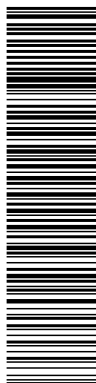
- REMSA, S.L.U.
- ALGECO CONSTRUCCIONES MODULARES, S.L.U.
- ALQUIBALAT, S.L.

Este material irá destinado para la configuración del Centro de Coordinación Municipal de Emergencias de las Fiestas Colombinas 2016.

Para este gasto existe RC con cargo a la partida presupuestaria "Protección Civil nº 600.135.2269928".

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es



2. CONSIDERACIONES PREVIAS.

Se realiza éste informe en cumplimiento de lo previsto por el Área de Intervención Municipal para contratos de importe igual o superior a 3.000 euros IVA INCLUIDO, que indica que la tramitación se ha de hacer a través del Departamento de Contratación

3. CRITERIOS DE VALORACION.

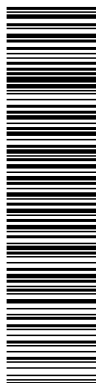
Los criterios de valoración utilizados son los siguientes:

- Oferta económica.
- Cumplimiento de las condiciones de entrega y recogida de los módulos en el lugar prefijado por el Servicio de Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, así como idoneidad para el destino de uso que está previsto de Centro de Coordinación Municipal de Emergencias con las distribuciones de despachos necesarias.

A continuación se analizan los criterios de valoración utilizados para cada concepto:

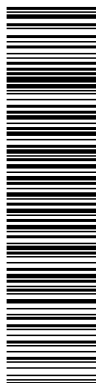
3.1.- OFERTAS ECONÓMICAS:

		ALGECO Construcciones Modulares S.L.U. Delegación SUR – Agencia HUELVA Polígono Industrial La Jara Avda. Bulevar, 19 – 21800 MOGUER (HUELVA) Tfno. 959657228 Fax: 959367851 Persona de contacto: Fátima Alvez Escobar Email: fatima.alves@algeco.com	
Su Oferta nº	242166-01		
Cantidad	Conceptos	Precio unidad	Precio
4	Módulos aislados, con dos despachos y aseo central, <u>incluyendo transporte</u> del material hasta el Recinto Ferial en Huelva (entrega y recogida). Medidas mínimas 8x2,44 m.	000,00€	1.531,64€
3	Módulos aislados, diáfanos con aseo lateral, <u>incluyendo transporte</u> del material hasta el Recinto Ferial en Huelva (entrega y recogida). Medidas mínimas 6x2,44 m.	000,00€	1.145,07€
11	Aparatos de aire acondicionado en todos los módulos y despachos	000,00€	196,90€
		Importe	2.873,61€
		IVA 21%	603,46€
		TOTAL Suministro	3.477,07€



<p>ALQUIBALAT S.L. Delegación HUELVA Ctra. Huelva Gibrleón km. 6,5 GIBRALEON (HUELVA) Tfno. 959509922 (Ana Hachero) Fax: 959509033 Persona de contacto: Jesús Arroyo de los Reyes 671094425 Email: balat-huelva@balat.com</p>			
Su Oferta nº		OFH-16- 134	
Cantidad	Conceptos	Precio unidad	Precio
4	Módulos aislados, con dos despachos y aseo central, <u>incluyendo transporte</u> del material hasta el Recinto Ferial en Huelva (entrega y recogida). Medidas mínimas 8x2,40 m.	220,00€	880,00€
3	Módulos aislados, diáfanos con aseo lateral, <u>incluyendo transporte</u> del material hasta el Recinto Ferial en Huelva (entrega y recogida). Medidas mínimas 6x2,40 m.	175,00€	525,00€
11	Aparatos de aire acondicionado en todos los módulos y despachos	30,00€	330,00€
	Transporte de entrega por unidad de camión grúa		574,00€
	Transporte de entrega por unidad de camión grúa		574,00€
Importe			2.883,00€
IVA 21%			605,43€
TOTAL Suministro			3.488,43€

<p>REMSA S.L.U. Ctra. de Sevilla - Málaga, Km 3 41016 SEVILLA Tfno. 954405021 Fax 954403084 Email: remsa@remsa.net Comercial de contacto: Carlos López Morales remsacomercial2@remsa.net</p>			
Su Oferta nº		Sin número	
Cantidad	Conceptos	Precio unidad	Precio
4	Módulos aislados, con dos despachos y aseo central, <u>incluyendo transporte</u> del material hasta el Recinto Ferial en Huelva (entrega y recogida). Medidas mínimas 7x2,44 m.	484,62€	1.938,48€
3	Módulos aislados, diáfanos con aseo lateral, <u>incluyendo transporte</u> del material hasta el Recinto Ferial en Huelva (entrega y recogida). Medidas mínimas 6x2,44 m.	453,00€	1.359,00€
11	Aparatos de aire acondicionado en todos los módulos y despachos	40,39€	444,29€
Importe			3.741,77€
IVA 21%			785,77€
TOTAL Suministro			4.527,54€



3.2. CONDICIONES DE LOS MÓDULOS Y DISTRIBUCIÓN:

Las empresas "ALGECO Construcciones Modulares S.L.U." y "REMSA S.L.U." presentan en su oferta idénticas condiciones respecto del tipo de módulos solicitados por este Servicio de Protección Civil (Ayuntamiento de Huelva), tanto en la distribución interior como en el suministro de equipos de aire acondicionado, así como en la entrega y recogida del material.

4. RESULTADOS

La Oferta más beneficiosa económicamente para este Ayuntamiento, para el suministro del material objeto de este Informe, es la presentada por **ALGECO Construcciones Modulares S.L.U.** proponiéndose la adjudicación a esta empresa **por un importe total de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON SIETE CENTIMOS (3.477,07€) IVA incluido.**"

Visto el informe de la Técnico de Administración General del Departamento de Contratación, D^a. Begoña González Pérez de León, conformado por el Secretario General en el que se indica:

- a) Corresponde la Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda la competencia para contratar.
- b) Procede la adjudicación del contrato menor a la empresa ALGECO, CONSTRUCCIONES, S.L.U. de conformidad con el informe emitido por el Jefe de Servicio de Protección Civil, D. Miguel Ángel Gómez Moreno, de fecha 28 de junio de 2016 con el Visto Bueno del Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Tráfico, D. Enrique Gaviño Pazo.

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y siendo competente esta Tenencia de Alcaldía por delegación del Sr. Alcalde realizada mediante Decreto de fecha 19 de junio de 2015, en virtud del presente **RESUELVO:**

Primero: Adjudicar el contrato menor de suministro de módulos para fiestas colombinas 2016 para el centro de coordinación municipal de emergencias del servicio de Protección Civil (Ayuntamiento de Huelva), a la empresa ALGECO, CONSTRUCCIONES, S.L.U., con C.I.F. B-28871192 y con domicilio social en el Polígono Industrial La Jara, Avda. Bulevar, 19; Código Postal 21800 de Moguer (Huelva), conforme a la oferta presentada, por ser la económicamente más ventajosa en la cantidad de 2.873,61 más IVA de 603,46€ sumando un total de 3.477,07 €, de conformidad con el informe emitido por el Jefe de Servicio de Protección Civil, D. Miguel Ángel Gómez Moreno, de fecha 28 de junio de 2016 con el Visto Bueno del Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Tráfico, D. Enrique Gaviño Pazo.

Segundo: Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y requerirle para que presente la correspondiente factura, una vez realizado el suministro, a efectos de su abono que, de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de factura electrónica y de creación del Registro Contable de facturas en el Sector Público, deberá efectuarse en el Registro General del Ayuntamiento de Huelva mediante aportación del documento físico o bien mediante la facturación electrónica presentada en la plataforma <https://face.gob.es/>, habilitada al efecto a la que este Ayuntamiento se ha adherido, e indicando los códigos que pueden consultarse en la página web <https://face.gob.es/es/directorio>, siendo obligatoria su presentación telemática para aquellas facturas de importe igual o superior a 5000€, con las excepciones previstas legalmente.

Tercero.- Notificar la adjudicación a todos los licitadores que no han sido adjudicatarios.

Dado en Huelva por D^a. María Villadeamigo Segovia, Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 19 de junio de 2015.

(Documento firmado electrónicamente al margen)